Cuenca, 26 de Agosto del 2019

Ingeniero Pedro José González Vintimilla Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes comunico a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de socios de Indumesa Cía. Ltda. en sesión del día de hoy 26 de agosto del 2019, designó a usted para el cargo de Gerente y Representante Legal de la Compañía por el período de dos años a partir de la presente fecha, sus atribuciones están contemplados en los Estatutos de la misma.

La Escritura de Constitución de la Compañía en la que constan las atribuciones vigentes del Gerente fue otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo con fecha 3 de febrero de 1975, inscrita en el registro Mercantil con fecha 17 de febrero de 1975, bajo el No. 55.

Particular que comunico a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,

Juan Rodrigo Serrano Cordero

Presidente

Yo, Pedro José González Vintimilla acepto el nombramiento de Gerente y Representante Legal de Indumesa Cía. Ltda.

Cuenca, 26 de agosto del 2019

Ing. Pedro José González Vintimilla

CI 010073201-5



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10924	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/09/2019	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2184	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUMESA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ VINTIMILLA PEDRO JOSE
IDENTIFICACIÓN	0100732015
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO FESANTEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

